

Conflicto insular.

LA UNIVERSIDAD tinereña de La Laguna no ha comenzado las clases a estas alturas del curso. El motivo de esta anómala situación, que afecta a más de 18.000 estudiantes, es el conflicto desencadenado a raíz de la promulgación de la ley de Reorganización Universitaria de Canarias (LRUC), aprobada por el Parlamento autónomo del archipiélago el pasado 1 de julio.

Hasta la promulgación de dicha ley, las islas contaban con una universidad de estudios técnicos, con sede en Las Palmas, y otra de carácter tradicional (estudios científicos y humanísticos) en el municipio tinereño de La Laguna. La conflictiva norma legal confiere a la nueva universidad de Las Palmas, que ya no se limitará a los estudios de ingeniería, el carácter de universidad completa, al tiempo que establece la adscripción de todos los centros universitarios al rectorado más próximo. Con este salomónico truco, la universidad de La Laguna se ve desposeída de una parte de su patrimonio. Ello motivó la dimisión de su junta de gobierno y que el claustro decidiera, casi por unanimidad, paralizar la actividad académica.

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite recientemente un recurso contra dicha ley a instancias del Tribunal Superior de Canarias. Ya antes de su aprobación, el Consejo Consultivo de Canarias apreció indicio de inconstitucionalidad en el proyecto de ley, pese a lo cual la norma fue aprobada. Entretanto, el Ministerio de Educación y Ciencia, con el argumento de respetar la autonomía del Gobierno canario, no se decide a plantear ante el mismo conflicto de competencias, pese a que la universidad de La Laguna así viene demandando lo desde el instante mismo de que se aprobara la ley.

Esos 18.000 alumnos que todavía no han comenzado el curso no pueden seguir pagando los platos rotos de una ley que ya produjo en su día una grave crisis del Gobierno del archipiélago. Una ley que ha tenido la penosa virtud de dividir aún más de lo que lo estuvo nunca (por culpa precisamente del ya viejo pleito universitario de las islas) a la sociedad canaria.